

SALE CUATRO VEGES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interior

SUMARIO—La prensa chilena y los emigrantes vascongados trascripción de «El Ferro-Carril» y de «El Independiente» de Santiago—Nuevo ministerio español—Fiestas de Fuenterrabia—Fiestas de Marquino--Unidades Euskaras--Cuentas de la Sociedad Laurak-Bat--Acciones--Socios ingresados--Generoso desprendimiento--Avisos.

OFICINA CENTRAL

De a sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la Republica, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

La prensa chilena

Y LOS INMIGRANTES BASCONGADOS

Siempre hemos hecho justicia á la hospitalidad y cultura del pueblo chileno, así es que nada estraño tiene para nosotros el cordial recibimiento que han hecho las autoridades de Talcahuano y Concepcion, á los inmigrantes del «Patagonia».

Tampoco estrañamos la conducta usada por la prensa seria de aquel país respecto al desembarco voluntario en este puerto de una parte de la expedición del paquete referido; pues la ilustración y recto criterio de aquellos escritores se ha sobrepuesto á ridiculas y estemporaneas declamaciones delucidando á nuestro juicio, con bastante imparcialidad, lo ocurrido en esta emergencia.

Al combatir nosotros la inmigración bascongada á la Araucania, no hemos tenido ni siquiera la intención de ofender en lo mas mínimo, los hidalgos sentimientos del pueblo chileno ni los procedimientos de su ilustrado y patriótico gobierno; pero no se sigue de ahí, que no debiamos

levantar nuestra humilde voz para condenar con la mas severa y justa indignación la conducta dolosa y pérdida de esos emisarios y traficantes de carne humana, que por la ambición del medro personal mistifican á nuestros pobres y honrados paisanos, haciéndoles abandonar sus queridos hogares, tras de soñadas riquezas, engañando á la vez á los agentes de colonización del Gobierno Chileno, pues que á esos nuevos embaucadores poco ó nada les importa que los inmigrantes llenen ó nó las condiciones de idoneidad para la Agricultura, de honradez y de moralidad; ellos solo piensan en los diez pesos que deben percibir por cada uno de los pasajeros que presenten en Burdeos.

Por lo demás estamos de perfecto acuerdo con algunas de las sensatas apreciaciones que contienen *El Ferro-Carril* de Santiago fecha 28 de ppdo. y del Sr. Z. Rodriguez en *El Independiente* del 29 del mismo, de los cuales trascribimos los párrafos que van á continuacion; no pudiendo transcribirlos integros por no permitirlo el reducido formato de nuestra Revista.

Está pues justificada plenamente nuestra actitud sobre la inmigración bascongada á la Araucania por la misma prensa chilena, pues que ella confiesa paladinamente la esterilidad del territorio Araucano y la insalubridad de aquel clima.

Tambien combaten los diarios mencionados; esos contratos de colonización, basados en la mistificación y el engaño CUYA CONDUCTA NO CUADRA BIEN Á UN PAÍS SERIO Y HONRADO, pues ante todo debe decirse la verdad sin exageraciones de ningún género.

Otro dia diremos algo sobre las malevolentes insinuaciones de algunos diarios respecto á la misión de nuestra institución.

J. U.

El incidente ocurrido en Montevideo con los inmigrantes vascongados contratados para Chile y que dió por resultado que una tercera parte de ellos se quedara allí, ha sido materia de una interpelacion en el Senado.

De las informaciones oficiales dadas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, aparece solamente que, al llegar á Montevideo el vapor «Patagonia» que traia los inmigrantes, las sociedades vascas allí establecidas enviaron á bordo á algunas personas para que les manifestaran los inconvenientes y peligros de su instalacion en la rejion chilena y Arauco. Esta propaganda hizo desistir como á noventa de ellos de proseguir el viaje, solicitando su desembarque. Como el comandante del vapor «Patagonia» se opusiera á ello, el Ministro español en Montevideo, atendiendo la solicitud de sus compatriotas, pidió al Gobierno del Uruguay que permitiera el desembarque de los vascongados que voluntariamente quisieran hacerlo: y éste, instruido de lo que ocurría, accedió á ello. El Ministro ingles, consultado por el comandante del vapor, creyó tambien que éste debía permitir el desembarco.

.
.
.

El inmigrante que llega á nuestro suelo, debe venir halagado por el incentivo de su propio interés, por las justas expectativas de que encontrará las facilidades de trabajo que ofrece un territorio apropiado á todos los cultivos y poblaciones que aguardan el impulso de un fuerte movimiento industrial. Si los que se deciden á venir á tentar fortuna en nuestro suelo, no han recibido informaciones dignas de crédito acerca del porvenir que les aguarda, ni tienen confianza en las expectativas que han podido formarse al resolver su partida, vale mas que se queden á mitad de camino,— como acaba de suceder con los vascongados que influenciados por las sugestiones de sus compatriotas se han desembarcado en Montevideo,—que no el ser arrastrados por la fuerza ó la violencia para que ingresen al país con espíritu prevenido.

Aun en la hipótesis de que hubiera existido perfecto derecho para impedir el desembarco de los vascongados en Montevideo, habria sido mil veces preferible que Chile perdiera el valor del pasaje de esos inmigrantes, que traerlos contra su voluntad al cumplimiento de compromisos á que deben únicamente ser impulsados por su espontánea decision y su propio interés.

Por otra parte, jamás ha entrado en los propósitos de Chile que los inmigrantes vinieran en

condicion de prisioneros, esclavos á bordo de los buques que los trasportan, ni que fuera menester la intervencion de las autoridades extranjeras en su tránsito para obligarlos á ingresar á nuestro país. Es solo incumbencia de los agentes chilenos que los contratan tomar las debidas precauciones para evitar que sean defraudados los intereses nacionales por falta de cumplimiento á los contratos y para que no se repitan desagradables incidentes como el que acaba de tener lugar en Montevideo.

En realidad no comprendemos cómo podria el Gobierno del Uruguay impedir el desembarco de hombres libres en su suelo ó cómo desentenderse el representante diplomático de España de una solicitud de esa naturaleza por parte de algunos de sus compatriotas. Si de ello podia resultar un perjuicio pecuniario para Chile, no era seguramente lo correcto reconocer servidumbre personal en los inmigrantes que faltaban á su compromiso. La prevision de estos incidentes correspondia á los que celebraron tales contratos.

Pero sea lo que fuere de la cuestion de derecho en este asunto, la cuestion de verdadero interes para Chile es que los inmigrantes vascongados como cualesquiera otros que se dirijan á nuestro país lo hagan por su espontánea y bien decidida voluntad. Si la inmigracion no hubiera de aumentar así los brazos que reclama nuestra agricultura y nuestra industria, vale mas confiar la solucion del problema á la accion del tiempo, al mejor conocimiento de las ventajosas condiciones de nuestro país en el extranjero, y á la mas eficaz propaganda que harán en sus respectivos países los inmigrantes que ya establecidos en nuestro suelo, pueden apreciar y palpar las ventajas, el bienestar y la fortuna que alcanzan aqui la honradez y las aptitudes de trabajo.

(El Ferrocarril de Santiago.)

Nuestro colega *El Ferrocarril* hace, sobre la desercion que algunos de los colonos vascos que venian á Chile llevaron á efecto en Montevideo, auxiliados por el Gobierno oriental y el Ministro de España, y con el visto bueno del representante de Inglaterra, reflexiones impregnadas de un admirable optimismo.

Como al colega, nos parece que no avanzaríamos gran cosa con poblar los territorios valdíos del sur con hombres atraídos por el engaño ó compelidos por la fuerza; pero el remedio no consiste en ponernos á pagar en Europa pasaje á todos los emigrantes que lo soliciten *por si acaso*, sino en pagarlo á aquellos que se obliguen seriamente

á venir, previa informacion amplia de las ventajas y desventajas del establecimiento que se les ofrece.

A este respecto, convendria, para el éxito de la empresa que hemos acometido, que los que tratan sobre el asunto, especialmente con el carácter oficial, se dejasen de frases y de exajeraciones, y dieran á conocer á los emigrantes la verdad desnuda, como cumple á un país sério, fuerte y honrado.

Los acordes de las bandas militares y las manifestaciones oficiales y populares de simpatias pasan, para dejar la palabra á las realidades; y es lo cierto que la realidad no corresponde en el territorio araucano á las bombásticas descripciones que de él vemos todos los días en los diarios. EL CLIMA, SIN SER INCLEMENTE, ESTÁ MUY LEJOS DE SER DELICIOSO; Y EL TERRENO AUNQUE SE PRESTA A LA CRIANZA Y Á CIERTOS CULTIVOS, ES DE NOTORIA POBREZA. Eso debemos decirlo aqui nosotros y deben decirlo allá en Europa los agentes de colonizacion para no engañar á nadie y para promover si la cosa es posible, una continua y poderosa corriente de inmigracion. Lo que importa es que los colonos que lleguen confirmen en las cartas que escriban á la madre patria la exactitud de los datos suministrados allá por los agentes de la República: que vean que no se les oculta lo desfavorable para que puedan prestar fé á lo ventajoso. Asi cada colono que llegue se convertirá en un activo cooperador de los esfuerzos que hagamos para atraer la inmigracion á nuestro suelo.

Otra vez hemos manifestado ya la poca esperanza que tenemos de que los ensayos de colonizacion que empiezan á hacerse produzcan satisfactorios resultados. No creemos que el pedazo de tierra que se ofrezca á los colonos y los primeros y necesariamente escasos auxilios que se les suministren logren arraigarlos en los territorios valdíos de ultra Malleco. Al trabajo de su higuera y á la perspectiva un poco tardía de obtener de ella medios de adquirir una regular fortuna, preferirán las colocaciones que los agricultores é industriales del centro y norte del país habrán naturalmente de ofrecerles.

Los colonos no vendrán, pues, á formar colonias, como proyectan los que los hacen venir, sino que vendrán á desparramarse en el país, segun la conveniencia de ellos y segun las necesidades de la agricultura y de la industria.

¿Semejante resultado seria de sentirse? Nó, sin duda, y al contrario, deberiamos considerarlo como mas benéfico y plausible que el que se busca. En el centro de nuestras grandes explotaciones, el ejemplo de operarios inteligentes, instruidos y de buena conducta tendria mas notoriedad

y eficacia que allá en el interior de la Araucanía. Por otra parte, asi diseminados en las mas ricas y pobladas provincias de la República, la incorporacion de los inmigrantes se realizaria en poco tiempo, evitándose los inconvenientes que suele ofrecer la acumulacion de extranjeros en comarcas deshabitadas y alejadas de los grandes centros de la vida nacional.

Por las consideraciones expuestas creemos que convendria se previese, al celebrar en Europa los contratos, el caso de que se liciesen aqui á los inmigrantes por particulares proposiciones mas ventajosas que las del Gobierno, estableciendo que en tal supuesto el inmigrante seria dueño de aceptar lo que mas le conviniese, sin otra obligacion que la de abonar el mismo, ó de hacer que el particular que lo contratase abonara al Fisco, los adelantos hechos y los gastos del viaje.

Como estamos ciertos de que este será el camino que concluirá por tomar la inmensa mayoría de los colonos, si es que sean realmente de provecho y capaces de llevar la delantera á nuestros trabajadores, nos ha parecido conveniente llamar la atencion del Gobierno sobre el particular á fin de que no ponga obstáculos al movimiento que ha de pronunciarse luego, tendente á convertir la colonizacion en simple Inmigracion.

Z. Rodriguez.

(El Independiente de Santiago).

Nuevo Ministerio Español

Las sublevaciones militares de Badajoz, La Seo y la Riola castellana, han contribuido sin duda alguna á la caída del Ministerio Sagasta, á quien venian combatiendo rudamente las oposiciones en los cuerpos colegislaores.

No es posible definir todavía la política del nuevo ministerio, pues si bien hay algunos miembros de los que componen el actual gabinete, que pertenecen á la izquierda dinástica, hay otros de opiniones un tanto dudosas á ese respecto.

No creemos que el Rey Don Alfonso, ni el crédito de la Nacion Española hayan ganado mucho con ese cambio ministerial; sin desconocer por eso, las altas dotes de ilustracion y competencia de los nuevos ministros.

En cuanto al mejoramiento de la situacion de las provincias vascongadas y Navarra, poco ó nada debemos esperar de ese cambio de gabinete, para curar las heridas abiertas por la funesta ley del 21 de Julio de 1876.

Sin embargo, el ministerio Sagasta, mejoró un tanto la tirante situacion que imperaba en aquellas provincias, bajo el ministerio Cánovas del

Castillo, ¡quiera Dios que el ministerio Posada Herrera llegue á cicatrizar aquellas heridas.

J. U.

Las fiestas de Fuenterrabía

Vamos á reseñar brevemente y con la palidez de nuestra pobre pluma, las fiestas eúskaras de Juegos florales que organizadas por *La Asociación Euskaras de Navarra y Sociedad Euskalerría* de Bilbao, acaban de celebrarse en la muy noble, muy leal, muy valerosa y siempre fiel Ciudad de Fuenterrabía.

No nos sería posible condensar en pocas palabras las gratísimas impresiones que hemos experimentado en la ciudad guipuzcoana, y lo más acertado nos parece dar á conocer los hechos que en la misma ocurrieron por su orden de sucesión.

DIA 7

Las comisiones que representaban á las ya citadas sociedades llegaron á Fuenterrabía á las 9 y media de la noche del 7, siendo recibidas por el Ayuntamiento, con música, cohetes, chupinazos, arcos de triunfo, iluminación y por el vecindario en masa, que victoreaba á las comisiones y sociedades representadas. Los vizcainos y navarros, victoreaban á su vez á la ciudad de Fuenterrabía, produciéndose un entusiasmo y animación imposibles de trasladar al papel.

El histórico arco de piedra que dá entrada á la población hallábase adornado con ramaje, flores, farolitos, etc., ostentando en el centro un trasparente en el que se leían las palabras siguientes:

ONGI ETORRI EUSKARA ZALEAK

La comitiva, en la cual ocupaba el puesto de honor el dignísimo diputado foral de Vizcaya nuestro ilustre amigo D. Fidel de Sagarminaga, que llevaba á su derecha é izquierda respectivamente á los Sres. Alcalde y Teniente Alcalde de la ciudad, recorrió toda la calle Mayor, que se hallaba también engalanada con colgaduras, banderas, etc., etc., hasta la casa del Sr. Zagarzazu en donde se hospedaron. En todo este tiempo no cesaron las vivas y los aplausos. Pocos momentos después daba principio la serenata que se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

La música y el orfeon formado de apreciables jóvenes del pueblo, tocaron y cantaron magistralmente el *Guernicaco-arbola*: nuestro himno nacional en medio de los hurras y bravos de la multitud; un nuevo zortzico de *bien-venida* compuesto espresamente para ese día, letra del emi-

nento poeta euskaro nuestro queridísimo amigo don Claudio de Otaegui y música del aventajado compositor D. Félix de Ortiz, y el histórico y tradicional *ti-ti-biliti* y del cual tendremos ocasión de ocuparnos.

Dia 8.

Al amanecer de este día la música recorrió las calles de la población tocando alegre diana y el famoso *ti-ti-biliti* despertando á los moradores que poco después recorrían alegremente por las mismas en unión de numerosos forasteros llegados de los inmediatos pueblos de Irun, Hendaya, San Sebastian, Bayona y otros.

Conmemórase en dicho día la liberación de la plaza, del asedio en que tubieron las tropas francesas en 1638 y que anualmente se celebra con fiestas y regocijos, figurando entre ellos un batallón con trajes que se semejan á los de aquella época y funciones religiosas en acción de gracias y de sufragios por el descanso de las víctimas que perecieron en tan heroica lucha.

A las 7 y media comenzaron á reunirse en la plaza los distintos grupos que forman el batallón con su correspondiente sección de gastadores y se verificó la tradicional procesión á la ermita de Ntra. Sra. de Guadalupe patrona de la ciudad.

Los 17 hacheros con su imponente traje abrían la marcha y seguían nueve compañías de paisanos armados de escopetas (sobre 220 hombres en totalidad) llevando cada una de ellas su correspondiente bandera y una graciosa hila del pueblo con el bonito traje de cantinera; luego la música, el cabildo eclesiástico y el ayuntamiento en cuerpo de comunidad.

Las compañías hacían por turno y con diferentes puntos del trayecto descargas cerradas. En la hermita se celebró una solemne misa mayor con su correspondiente sermón en vascuence. El regreso se verificó en la misma forma.

Por la tarde se celebró la novillada con un lleno completo brindando el popular espada Hierro el novillo de muerte á la representación de las dos sociedades Euskara y Euskalerría que se hallaban en el balcón de las escuelas.

Concluida la novillada bailóse en dicha plaza un notable *aurrescu* y por la noche tocó la música con cuyo motivo se bailó de largo, después que los *versolaris* situados en dos balcones de la calle Mayor entretuvieron la multitud con sus improvisaciones.

DIA 9.

A las nueve y media de la mañana dió principio la celebración de los juegos florales en la casa consistorial.

Hállabase esta en su exterior engañada con

colgaduras, guirnaldas de ramage y flores, banderas de los colores de las cuatro provincias hermanas y los escudos respectivos de las mismas ondeando en el centro del balcon la bandera de la ciudad.

El bonito salon del Ayuntamiento estaba decorado con gusto y sencillez.

En el testero la presidencia bajo dosel que ostentaba en su centro las armas de la histórica ciudad y de las cuatro provincias hermanas con grupos y banderas y follage, estando distribuidos en las otras paredes los nombres de los insignes vascófilos escritores: *Larramendi, Mogueel, Astarloa, Auxalar.*

Presidió el acto el señor Alcalde, teniendo á su derecha al señor Sagarminaga y á su izquierda á Dn. Arturo Campion, ocupando asientos de preferencia los jurados y personas invitadas.

Jurados:—Se componian de los señores siguientes: Para las composiciones literarias don José de Iriarte, don Juan de Iturralde y Suit, don Teófilo Cortés y Dn. Arturo Campion y para las musicales don Felipe Gorriti, Don Claudio de Otaegui y don Aureliano de Valle.

En un razonado y bien escrito dictamen leído por el Sr. Campion, dióse cuenta del número de composiciones que optaban á los premios resultando ser hasta diez las presentadas.

Las composiciones premiadas fueron las siguientes:

Nere erricó ujola del Sr. Arrese.

Gure ama gaberic ez quitezke vici: del Sr. Otaegui.

Astua: del Sr. Arzac y Alberdi.

Arbol maitetz bati.—Un bascongado.

Uste es neban ordu bat -Arrese.

Fuerorik gabe esta zo riontasunik izango gure euskalerrian: del señor Sanchez.

Los zortzicos premiados segud dictamen leído por el Sr. Otaegui fueron estos dos: con primer premio el que llevaba por tema *Viica Euskalerrian* para pequeña banda su autor D. Claudio Jauregui y Portu de Fuenterrabia y con Asse-cit el titulado *Martin dos eneco baser rico tarrit* para orquesta del Sr. Garmendia de Irún.

Loidas sus composiciones por los señores Arrese y Otaegui y una traduccion al castellano de la poesia *Arbolá-bat* del señor Arrese por el señor Campion, se pasó al concurso de *chistularis*, No se presentó mas que el tamborilero de Irún adjudicándoselo por el Jurado el premio.

A la sesion concurrió un distinguido y escogido público en el cual figuraban respetables señoras y lindas señoritas.

Durante la sesion se recibieron y fueron leídos por el Presidente dos entusiastas telégramas; uno suscrito por el dignísimo señor Presidente de la Sociedad *Euskalerrian* don Aureliano de Galarza, y otro de nuestro distinguido amigo D. Julian de Vasco fechado en Lisboa y cuya lectura fué recibida con nutridos aplausos.

El Sr. Iturralde y Suit habló en nombre del señor Marqués del Amparo, tambien del dignísimo presidente de la «Asociacion Euskara de Navarra» que no pudo asistir al acto, felicitando á la reunion.

Terminados los juegos florales se verificó el partido de pelota á largo entre cuatro jugadores de San Sebastian contra otros cuatro de Fuenterrabia, ganando estos últimos.

EL BANQUETE

El Ayuntamiento de la ciudad habia dispuesto obsequiar á las comisiones de ambas sociedades y personas invitadas con una suntuosa comida en las casas Consistoriales.

A las dos de la tarde se sentaron los comensales á la mesa.

Ocupaban los dos asientos de honor el señor Alcalde y el señor Sagarminaga, sentándose indistantemente los demás asistentes sin guardar preeminencias y con la fraternal franqueza que reina siempre entre los hijos del pais vasco-navarro, en donde solamente el amor y los servicios prestados á su pais son las cualidades que inspiran la consideracion y respeto á los que se hacen por sus hechos acreedores á ello.

Durante la comida, que fué espléndida, fueron obsequiados los concurrentes con alboradas por el tamboril y la música del pueblo que tocó piezas escogidas y el popular himno de la Euskalerria, mientras duró esta, y con seis salvas que tres compañías del batallon de que nos ocupamos en otro lugar hizo en honor de los allí reunidos.

La calle se hallaba intransitable por la afluencia de gento que escuchaba á los *bersolaris* que, alternando con la música entretenian al pueblo con sus improvisaciones.

Diferentes veces salieron los convidados al balcon para contestar á las muestras de cariño y al entusiasmo con que se los victoreaba, cruzándose entre unos y otros frases que revelaban el mas acendrado cariño ó incondicional adhesion á los antiquísimos Fueros del pais.

Iniciólos brindis el señor Alcalde presidente D. Francisco de Bergara y sucesivamente los señores Sagarminaga, Campion, Oloriz, Iturralde y Suit, Otaegui, Arrese, Castilla, Adán de Yarza (D. Mário,) Power, Imaz (D. Basilio,) Maruri y

otros, revelando en sus palabras el mas acendra patriotismo.

Merecen tambien especial mencion las elocuentes frases pronunciadas por el respetable Sr. Vicario de Fuenterrabia propias de su carácter sacerdotal y de un ministro del Dios de paz y caridad.

Hablaron tambien los presbíteros señores Zavala ó iriarte, siendo muy aplaudidos como todos los demás oradores.

Además de los expresados recordamos que figuraban entre los comensales los señores teniente de Alcalde, Gorriti, Meave, Valle, Escondrillas, Sagarminaga (D. Pablo) Secretario del Ayuntamiento, Cortés y Marichalar, Rochelt, Elgueta, Carreras, etcótera, etc. El señor Bergé no asistió por tener que ausentarse precipitadamente á San Sebastian.

En resumen reinó tal entusiasmo, tal animacion en el banquete, fueron tan espesivas las frases de los oradores y produjeron tal efecto las magníficas poesias que se leyeron y recitaron, que no nos es posible dar ni siquiera una idea aproximada de las emociones que experimentamos en aquellos momentos.

No concluiremos esta reseña escrita á la ligera pues nos faltan tiempo y espacio para más, sin tributar la espresion de nuestro agradecimiento á la ciudad de Fuenterrabia, á su respetable clero dignísimo Alcalde y Ayuntamiento, que nos colmaron de toda clase de atenciones y obsequios y felicitaremos tambien á las patrióticas Sociedades «Euskara» de Navarra y «Euscalerria» de Bilbao por el brillantísimo y extraordinario éxito que han alcanzado las últimas fiestas de Juegos florales.

(De La Union Vasco Navarra).

Fiestas Euskaras

Marquina, 16 de Setiembre.

Carreras de andarines.—Ganó la primera e marquinés José Maria Malax-echearaia, entre seis. Recibió 240 reales, otro de Elgoibar recibió 160 rs.

Carreras de mujeres con cántaros de agua.—Ganó la primera Teodora Zincunaga, de Lequeitio. Recibió 249 reales y una caldera de cobre; la segunda ganó Fernanda Mu; recibió 120 rs.

Certámen de tamborileos y dulzaineros.—Ganó el tamborilero de Elgoibar, Roque Ausola, y, recibió 300 reales, y el dulzainero de Guetaria, Manuel San Sebastian, recibió 300 rs.

Concurso de aserradores.—Ganaron Pedro A¹ bordi y José Domingo Plaza, de Marquina, Reci-

bieron 480 reales, y á las dos parejas siguientes pues compitieron tres, se gratificó con 80 reales á cada una.

Certámen de espata-dantzaris.—La única que se presentó, dirigida por Antonio Recalde, de Jermin, despues de aplaudida por sus magníficos ejercicios, recibió 800 rs.

Mucha concurrencia, mucho adorno, y como sale el correo, diré mañana lo del premio del que se distingue en lo del *sanso*, ó sea concurso de *sansolaris*.

El Corresponsal.

Variedades Euskaras

LOS BASCOS NAVARROS EN CUBA

El domingo 22 de Julio se celebró con gran animacion en la plaza de toros de Regla (Habana) la corrida extraordinaria dispuesta por la Comision encargada de arbitrar fondos para la gran fiesta religiosa que, en honor á la virgen de Begoña, celebraran los bascos navarros en la capital de Cuba en el mes de Diciembre próximo.

El espectáculo fué patrocinado por las distinguidas Sras. Da. Pilar Durañona de Otamendi, Da. Emilia Undabeitia de Calbeton, Da. Teresa San Pedro de Isasi, Da. Cármen Blasco de Triana, y Da. Luisa Bilbao de Mariño, las cuales regalaron ricas y lujosas moñas.

La plaza estaba adornada con profusion de trofeos, gallardetes, escudos y banderolas de los colores nacionales de las cuatro provincias hermanas, ostentándose en medio del redondel en forma de cruz, un sin número de banderas y una mano en el centro, representando la union inquebrantable que distingue á todos sus hijos.

A las dos y media salió la comitiva del café «El Louvre» en el orden siguiente:

1°. La banda de música del Sr. Artiz. 2°. Coches con niños vestidos á usanza euskara. 3°. Un coche conduciendo las moñas, banderillas de lujo etc., coches con la cuadrilla y á su lado los picadores. 5°. Rondalla Navarra formado espesamente para mayor realce á la fiesta; tocando bandurrias, guitarras y panderetas, y á continuacion el personal de la plaza y mutillas.

Todos los individuos que formaban la comitiva llevaban trajes blancos y ostentaban la tradicional boina. Los vaporcitos remolcadores «Salvador», «Sama» y «Manuelito», lujosamente engalanados los condujeron desde el muelle de San Fernando hasta la plaza.

A las cuatro en punto ocupó la presidencia el Exmo. Sr. Gobernador civil, nuestro paisano el señor Gorostegui atentamente invitado para pre-

sidir la fiesta, procediendo inmediatamente al despejo la brillante compañía de «Guías del Capitán General» que efectuó diferentes evoluciones en medio de grandes aplausos que llegaron á su colmo al formar las letras Laurak-Bat.

Se corrieron cinco toros de puntas de la ganadería de Betencourt, escojidos por el afamado diestro Cayetano Iturbe, tomando parte en la lidia los espadas Silverio, Andrés Pérez y el Aleman y otros varios diestros, de entre los que la prensa habanera cita al banderillero Artagabeitia y al picador Lerea.

Los dos primeros bichos figuraban con los nombres bascongados Chorichikiya-Burutzaña.

Las distinguidas señoras que patrocinaban el espectáculo ocupaban el palco contiguo á la presidencia, siendo obsequiadas por la Comisión con profusión de dulces, helados y refrescos.

La plaza se vió ocupada por un público numerosísimo hasta el extremo de tener que cerrarse las puertas.

Los productos de la fiesta se calculan en unos diez mil pesos.

Terminada la función y llegada á la comisión y rondalla al muelle de la Máquina, rompieron la marcha en correcta formación por las calles de la Muralla al son de la tradicional marcha Ay, ay ay, munilla, dirigiéndose al restaurant «El Louvre» donde les estaba preparada una magnífica comida, á la que asistieron diferentes personas invitadas, reinando entre ellas esa unión y fraternidad inherentes al carácter bascongado.

Seguidamente fueron invitados todos á la morada de una de las Madrinas, la distinguida dama Dña. Pilar Durañona de Otamendi, que tenía preparado un magnífico refresco, después del cual se cantó y bailó hasta hora avanzada.

La prensa habanera califica de brillantes las fiestas y dice que la corrida formará época en los faustos taumacos.

Bien por los bascos navarros de Cuba!

Sociedad Laurak-Bat

ENTRADAS

JULIO

A saldo del mes anterior (Junio) . . .	\$ 926 35
A cuotas agencia Paso Molino . . .	» 16 26
A » de Melo	» 36
A » de Fray Bentos	» 47
A » de Caballero	» 18
A » de Salto	» 98
A » de Rocha	» 16
A » de Julian Echeverri	» 3

A cuotas de Pedro Camejo . . .	\$ 3
A cobranza de la capital (Junio) . . .	» 177 50
A mensualidad de V. Iraurogui s/c. »	» 0 30
Suma	\$ 1371 11

SALIDAS

Por trabajo de albañilería	\$ 21 20
Patente para billares y papel sellado. »	» 25 50
Útiles de escritorio	» 2 80
Aguas corrientes Junio y Julio . . .	» 5 50
3.ª parte alum'do de gas Junio y Julio »	» 36 51
Alumbrado y sereno	» 4 80
Suscripción al Siglo Junio y Julio. . .	» 4
Impresión de Revistas.	» 54
Franqueo	» 5 27
Comisión de cobranza en la capital. »	» 21 30
Agencia del Salto	» 9 80
Sueldo del Gerente	» 50
Impresión de 200 carteles.	» 2
Impresión de Diplomas	» 20
Composturas de sillas.	» 2
Socorro á varios.	» 37 74
Gastos menudos	» 2 20
Reparto de Revistas á C. Uranga. . .	» 6

Suman \$ 310 67

Saldo que pasa á Agosto » 1060 44

\$ 1371 11

Montevideo, Junio 31 de 1883.

Juan A. Irigaray,
Tesorero.

V.º B.º
José Umaran.
Presidente.

José Zubillaga,
Secretario.

ENTRADAS

AGOSTO

A saldo del mes de Julio	\$ 1060 40
A cuotas de la agencia Paisandú . . .	» 97 50
A » del Paso del Molino.	» 8 63
A » de Antonio Asuaga (Tala) . . .	» 13 50
A cobranza de la capital, Julio . . .	» 211
A mensualidad de Iraurogui.	» 30

Suma \$ 1421 07

SALIDAS

Por colocación de picos de Gas . . .	\$ 0 74
Fundas para billares	» 3 20
Útiles de oficina	» 3 90
Suscripción al Siglo	» 2
Guía comercial	» 0 60
Impresión de Revistas.	» 54 00

Impresion de 4,000 Revistas	\$ 10
Comision de cobranza capital.	25 32
Comision Agencia Paisandú	7
Aguas corrientes	4 10
Alumbrado y Sereno	4 80
3.ª parte del Gas.	12 16
Franqueo de Revistas y gastos m'dos. »	6 90
Por un cuadro (Arrizabalaga).	2
Alquiler de casa Julio.	80 00
Socorro á varios.	40 10
Sueldo del Gerente.	50

Suma. . . . \$ 308 82

Saldo que pasa á Setiembre \$ 1112 25

\$ 1421 07

Montevideo, 31 Agosto de 1883.

Juan A. Irigaray,
Tesorero.

V.º B.º

José Umarán,
Presidente.

José Zubillagr,
Secretario.

Acciones del Laurak-Bat

Participamos á los interesados que en el sorteo correspondiente al 30 de Setiembre salieron en suerte los números 43, 243, 300, 122, 302, 104, 203, 186, 312 y 277, cuyos tenedores pueden pasar por esta oficina á recibir su importe.

H. Aramendi,
Secretario-Gerente.

Socios Ingresados

Montevideo	José Heredia.
«	Joaquin Asmares.
«	Policarpo «
«	José Nicolás Irigoyen.
«	Alberto A. Carro.
«	José Tomás Telechea.
«	Servando Gomez.
«	Andrés Oriz.
«	Martín Diaz de Uzurrun.
Soriano	Lorenzo Bergara.
Montevideo	Justo Fano.
«	Bernardo Escano.

Generoso desprendimiento

Nuestros estimables consocios D. Julian Muñiz, D. Fructuoso Latorre y otro, cuyo nombre no estamos autorizados á publicar, han hecho donacion de las acciones emitidas para la compra del mo-

biliario, parr lo cual se habian suscrito los dos primeros con cuatro acciones cada uno y el último con una, dando asi una prueba evidente del interés que se toman per el progreso de esta institucion.

Aunque á riesgo de ofender la modestia de dichos señores, hemos creido cumplir con un deber sagrado, dando publicidad á este acto que honra sobremanera á los donantes.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Se desea saber el paradero de Isidro Andueza, natural de Lacunza (Navarra). El año 1877 se hallaba en Montevideo y de allí fué embarcado para Gualaguay ó Gualaguaybhü, tiene 41 años. Sus primos Gabriel Razgmin y hermano desean saber.

Id de Segundo Laburn de 22 años de edad, natural de Baracaldo (España) que el año 1874 ó 1875 vino á Montevideo y de allí fué ocupado en la Flor da en casa de D. Miguel Bergeron. Su tio Miguel Laburn que se halla en Mercedes (R. O.) interesa con urgencia saber su paradero por asuntos de familia.

Id de José Ignacio Arcelus, panadero, para comunicarle asuntos que le interesan.

Don Juan Tomás Uranga, de Tolosa (Guipuzcoa) vive en el Tandil. Su cuñado José Garmendia llegado el 12 de Setiembre desea comunicarse con él.

Ramon Ubillos, de Villabona, se cree que esté en el pueblo de Colonia ó en las colonias Suizas ó Piamontesas, su esposa Luisa Barquiz, radicada en Tolosa, desea saber de él.

Se desea saber de José Martin, Claudio y Manuela Iztueta naturales de Beasain (Guipúzcoa.)

Instituto Hidroterápico Oriental

DE

JULIAN J. MUÑIZ

112, 114, 116 y 118—DAIMAN—112, 114, 116 y 118

(Entrada única Daiman 116)

Este establecimiento, completamente reformado, ofrece al público toda clase de comodidades y está provisto de los aparatos más en uso.

Se administran baños con agua del mar, baños simples, baños minerales y aromáticos, baños de vapor, turcos, rusos, duchas de toda clase, frias y calientes.

Posee pulverizadores, aparatos eléctricos y para la administracion del aire comprimido.

Se reciben pensionistas; todo á precios módicos. Garantias de todo género, orden inalterable, aseo perfecto.

El establecimiento tiene como módicos consultores á los distinguidos facultativos doctores P. Visca, Triani y Hegui.